



Asunción, 15 de junio de 2020.-

NEMG N° 89 /2020

SEÑORA

Addis Merlo de Maciel – *Directora General*

SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en su carácter de Directora General del Servicio Nacional de Promoción Profesional, a fin de solicitar me indique el trámite y la disponibilidad para el acceso a cursos de capacitación dirigidos a funcionarios públicos, en este caso, a funcionarios que cumplen funciones en la institución a mi cargo, de preferencia en el área de atención al público, organización y manejo de archivos, informática (Word, Excel, Power Point, etc.) y otros que a su parecer se adecuen a la necesidad institucional.

El pedido obedece a las excelentes referencias obtenidas con relación a los cursos impartidos por su institución y a la necesidad de implementar, en la Escribanía Mayor de Gobierno, un plan de capacitación y de fortalecimiento institucional, dando énfasis al ambiente humano, tecnológico y de organización.

De modo a coordinar las actividades relacionadas con los cursos de capacitación solicitados ha sido designada la funcionaria María del Rosario Leiva, Secretaria General de la Escribanía Mayor de Gobierno, quien puede ser contactada a través dirección de correo electrónico institucional emg@emg.gov.py o al número telefónico 021 423-116/7 int. 107.

Hago propicia la ocasión para saludarla, con mi consideración más distinguida.



Lucyruyante
Ana María Kubisarreta
Escribana Mayor de Gobierno

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Servicio Nacional de Promoción Profesional
MESA DE ENTRADA

Entrada N° 7-11-20 Fecha 18, 06, 20
Recurrente: Presidencia Mayor de Gobierno
Motivo: Solicitud de curso
Recibido: Demandita Ruyala
Hora: 10:52 hs.

